

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, EJERCICIO FISCAL 2024.**

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México el día 13 de marzo de 2024, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción X y 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 26 y 27 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, se da por iniciada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, Ejercicio Fiscal 2024, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del "Primer Informe Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024" de la Dirección General de Obras Públicas.
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

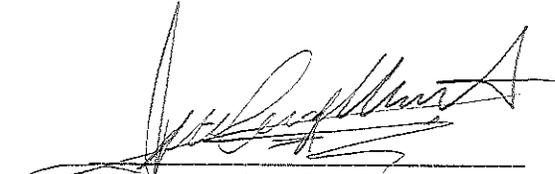
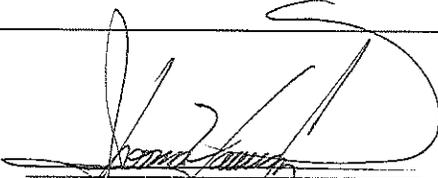
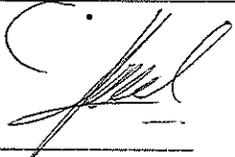
1. El Ing. Luis Omar Méndez Aguilar, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dirección General de Obras Públicas, procedió a pasar lista de asistencia del citado cuerpo colegiado.
2. Una vez constatada la existencia de Quórum Legal, El Ing. Luis Omar Méndez Aguilar, dio cuenta de tal circunstancia al Comité Interno de Mejora Regulatoria.
3. Se pone a consideración el orden del día, se preguntó a los integrantes del Comité Interno si tenían algún comentario que agregar al orden del día, al no realizar algún comentario, se procedió a la votación. Aprobándose por **Unanimidad**.
4. En el contexto de lo anterior, se consultó a los miembros del Comité Interno que se encontraban presentes, si tenían un comentario sobre el "Primer Informe Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024", donde se informa el cumplimiento al 80% de las proyecciones realizadas.

En uso de la voz el Ing. Luis Omar Méndez Aguilar, Presidente del Comité, solicita a los presentes manifestar los comentarios que se tengan al respecto.

No habiendo comentarios a lo argumentado, se pone en consideración de los presentes para su aprobación "Primer Informe Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024", quienes de manera unánime así lo hicieron, aprobando dicha propuesta.

5. Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, pregunto si existe algún comentario y/o asunto para ser tratado en la presente sesión, quienes manifestaron no tener comentario ni tema alguno.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar; y una vez que fue agotado y aprobado el orden del día, se declara concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dirección General de Obras Públicas, siendo las doce horas del día 13 de marzo del año en curso, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia y efectos legales.

 Ing. Luis Omar Méndez Aguilar Director General De Obras Públicas Presidente Del Comité	
 Ing. Lorna Janitzio Daza Navez Subdirectora de Planeación y Control de la Dirección General de Obras Públicas.	 Lic. Ana María Garduño García Coordinadora Jurídica de la Dirección General de Obras Públicas.
 C. P. Víctor Cuauhtémoc Ortega Torres Coordinador Administrativo de la Dirección General de Obras Públicas.	